

**DEPARTAMENTO DE SALUD****OFICINA DE REGLAMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN
DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y JUNTA DE LICENCIAMIENTO Y
DISCIPLINA MÉDICA DE PUERTO RICO****JUNTA EXAMINADORA DE QUIROPRÁCTICOS DE PUERTO RICO****CONVOCATORIA PARA EXAMEN DE REVÁLIDA JURISPRUDENCIA****FECHA EXAMEN****: viernes, 19 de agosto de 2022****ABRE CONVOCATORIA****: lunes, 6 de junio de 2022****ÚLTIMO DÍA PARA SOLICITAR****: miércoles, 6 de julio de 2022**

Los impresos de solicitud pueden obtenerse en las Oficinas de la Junta Examinadora de Quiroprácticos de Puerto Rico ubicado en el edificio GM Group Plaza, tercer piso, calle Ponce de León #1590 (frente al antiguo edificio de La Electrónica), Río Piedras o vía correo electrónico: myrnet.gonzalez@salud.pr.gov.

El examen será administrado por la Junta de Quiroprácticos de Puerto Rico. El examen tiene una duración de dos horas. El horario para radicar las solicitudes es de 7:30 de la mañana a 3:00 de la tarde. La nota de pase del mismo es de 70%. Solo se aceptan pagos en Giro postal, Cheque certificado (a nombre de Secretario de Hacienda), ATH, Visa o MasterCard.

No se aceptarán solicitudes incompletas ni después de la fecha límite indicada en este aviso. Solo se aceptará la solicitud actualizada por la Junta con fecha de mayo 2022.

Todo aspirante deberá seguir el protocolo establecido de COVID-19.

Puede comunicarse al teléfono (787) 765-2929 ext. 6607

Lcdo. Ángel E. Sostre Cintrón
Director Ejecutivo
O.R.C.P.S. y Junta de Licenciamiento
Y Disciplina Médica

Dra. Julie S. Martínez
Presidenta
Junta Examinadora de
Quiroprácticos de Puerto Rico